

VESTUARIO.

Chaqueta y pantalon ancho y largo azul turquí; vuelta, cuello y vivos celestes. Chaleco blanco, coderas en las mangas de la chaqueta. Sombrero redondo, cinta blanca para guarnecerlos; boton del mismo color; medio botin negro; zapatos, camisa, y corvatin negro.

**E**l Excmo. Sr. Capitan general del ejército y reyno Castilla la vieja me comunica la órden siguiente.

„ El estado en que se hallan las tropas de mi mando de una falta total de vestuario que los expone á contra enfermedades con que se imposibiliten de emplearse en el servicio de las armas y falten estos defensores á la patria su mas urgente necesidad, exíge que por parte de todas las personas pudientes se les facilite este auxilio hasta donde alcanzaren todos sus esfuerzos: Esta es una obligacion de que ninguno debe desentenderse, pues mientras gozan en el seno de sus familias el reposo y defensa de sus propiedades expone el soldado en medio de la fatiga de los campos de batalla su vida, por conservarle estas ventajas y sustraerle de una dominacion injusta. Consiguiente á estos luminosos principios creo fundadamente que no habrá sacrificio que no se haga por todos los que tuvieren facultad para atender á este importante objeto, por lo que excitaré V. S. con el mayor ardor el zelo de todos los vecinos de esta capital y demarcacion de la provincia á fin de que manden construir y pongan á mi disposicion quantos vestuarios completos tuviesen arbitrio; dándome parte á menudo del número que hubiese construido, que deberá ser con arreglo á la nota que vá adjunta.“

Nada me queda que añadir á la enérgica persuasion de S. E., por la que fio en el constante zelo de V. para conseguir los importantes objetos á que se dirige empleará muy gustoso sus posibles en contribuir á ellos, sirviéndose decirme los vestuarios que haga construir, y quando pueda disponer de ellos S. E., contextándome á la posible brevedad para dar el aviso que me encarga; cuyo vestuario debe ser segun la nota del márgen.

Dios guarde á V. muchos años. Soria 6 de Setiembre de 1808.

Como Intendente interino,  
Miguel Boltri



